

ACTA DE LA UNIDAD AUXILIAR CONVOCADA PARA EL EXAMEN DE LA BAJA TEMERARIA DE LA OBRA DE REPARACIÓN DE DAÑOS POR LLUVIAS DE NOVIEMBRE DE 2019 EN EL MUNICIPIO DE VEGADEO (VEGADEO) (EXPTE. COMP 2334/2020)

En Oviedo, con fecha 4-09-2020 11:45, se reúne la Unidad Auxiliar con la composición que seguidamente se indica, para proceder al examen del Informe emitido por la Sección de Supervisión de Proyectos sobre la justificación de la oferta incurso en presunta anormalidad.

PRESIDENTE

D. Fernando Andrés Villamil Chamarro, de la Consejería de Presidencia

VOCAL

D. Antonio Álvarez Rodríguez, Jefe del Servicio de Cooperación y Desarrollo Local

SECRETARIA

Dña. Begoña Álvarez-Gendín Cardona, de Consejería de Presidencia

El Informe emitido por la Sección de Supervisión de Proyectos concluye que no se considera justificada económicamente la oferta presentada por la empresa **CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES. ARTURO MESA SL** propuesta como adjudicataria, por lo que se eleva al órgano de contratación propuesta de exclusión de la licitación.

La siguiente empresa candidata por orden de puntuación resulta ser **EXCAVACIONES Y PAVIMENTACIONES HERMANOS LANELO SL**. Al no encontrarse su oferta incurso en presunta temeridad, se acuerda solicitarle la correspondiente documentación administrativa.

Se da por concluida la presente sesión, siendo las doce horas del día anteriormente señalado, levantándose esta acta que, en prueba de conformidad, firma el Sr. Presidente, conmigo la Secretaria que certifico.